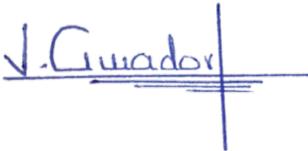




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura
II.- La identificación del documento:	16 actas y 25 fojas correspondientes 1er. trimestre del año 2024
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y número de matrícula de estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción II de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha cuatro de abril de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las nueve horas treinta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, la Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Brenda Berenice Pérez Del Angel Consejera Alumna; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Atender las solicitudes de las alumnas N1-ELIMINADO 1 de la licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana, N2-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO de la licenciatura en Enfermería de la Universidad Veracruzana, quienes ingresaron a esta Facultad de Arquitectura por cambio de programa y solicitan la equivalencia de estudios.

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En relación a la solicitud de las alumnas se tiene la siguiente propuesta de equivalencia:

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

N3-ELIMINADO 1					
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL UNIVERSIDAD VERACRUZANA		PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
	Experiencia Educativa	Calificación	Experiencia Educativa	Calificación	Créditos
1	LITERACIDAD DIGITAL	10	LITERACIDAD DIGITAL	10	4
2	PENSAMIENTO CRPITICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	8	PENSAMIENTO CRPITICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	8	4
3	LENGUA I	8	LENGUA I	8	4
4	LENGUA II	9	LENGUA II	9	4
5	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	10	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	10	4
6	ALGEBRA LINEAL	9	NO HAY EQUIVALENCIA		
7	ALGEBRA SUPERIOR	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
8	DIBUJO PARA INGENIERÍA CIVIL	7	NO HAY EQUIVALENCIA		
9	GEOMETRÍA ANALÍTICA	10	ELECTIVA: GEOMETRÍA ANALÍTICA	5	10
10	QUÍMICA	9	ELECTIVA: QUÍMICA	8	9
11	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	6	NO HAY EQUIVALENCIA		

Av. Prolog. Venustiano Carranza s/n Cbl. Revolución C.P. 93190 Tel. (782) 8240698 Poza Rica, Ver.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

12	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	6	NO HAY EQUIVALENCIA		
13	INSTALACIONES ELECTRICAS	10	ELECTIVA: INSTALACIONES ELECTRICAS	10	5
14	MATERIALES EN LA CONSTRUCCIÓN	9	ELECTIVA: MATERIALES EN LA CONSTRUCCIÓN	9	6
15	GEOLOGÍA	7	NO HAY EQUIVALENCIA		
16	HIDRAULICA	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
				TOTAL DE CRÉDITOS	50

Revalidando la alumna **N5-ELIMINADO 1** de un total de 16 Experiencias Educativas de la licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana, equivalentes a 9 Experiencias Educativas de la licenciatura en Arquitectura de la Universidad Veracruzana y 50 créditos.

N6-ELIMINADO 1					
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD VERACRUZANA		PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
	Asignatura	Calificación	Experiencia Educativa	Calificación	Créditos
1	LITERACIDAD DIGITAL	10	LITERACIDAD DIGITAL	10	4
2	PENSAMIENTO CRPITICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	9	PENSAMIENTO CRPITICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	9	4
3	LENGUA I	7	LENGUA I	7	4
4	LENGUA II	7	LENGUA II	7	4
5	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	9	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	4
6	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA	10	ELECTIVA: ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA	10	16
7	BIOQUIMICA	10	ELECTIVA: BIOQUIMICA	10	4
8	ÉTICA Y LEGISLACIÓN	10	NO HAY EQUIVALENCIA		
9	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLÓGÍA	7	NO HAY EQUIVALENCIA		
10	NUTRICIÓN	9	NO HAY EQUIVALENCIA		
11	ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	10	NO HAY EQUIVALENCIA		
12	CRECIMIENTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	7	NO HAY EQUIVALENCIA		
13	ALTERACIONES DE SALUD DEL ADULTO	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
14	BIOESTADÍSTICA	7	NO HAY EQUIVALENCIA		

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

15	EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
16	EPIDEMIOLOGÍA	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
17	PLANEACIÓN EDUCATIVA EN SALUD	9	NO HAY EQUIVALENCIA		
18	ENFERMERIA FUNDAMENTAL	10	NO HAY EQUIVALENCIA		
19	MODELOS Y TEORÍAS DE ENFERMERÍA	8	NO HAY EQUIVALENCIA		
20	PROCESO DE ENFERMERÍA	6	NO HAY EQUIVALENCIA		
21	ELECTIVA: JUDO	10	ELECTIVA: JUDO	10	4
TOTAL DE CRÉDITOS					44

Revalidando la alumna **N7-ELIMINADO 1** de un total de 21 Experiencias Educativas de la licenciatura en Enfermería, equivalentes a 8 Experiencias Educativas de la licenciatura en Arquitectura de la Universidad Veracruzana y 44 créditos. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas del mismo día, mes y año. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas del mismo día, mes y año.

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

I. Guadalupe
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

Blanca Gabriela de Regil Salgado
ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERO MAESTRO

Blanca Inés Aguilar Frías
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Edith Gallardo del Ángel
MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA

Jesús Ceballos Vargas
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Brenda Pérez del Ángel
BRENDA PÉREZ DEL ANGEL
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."